

CONCEJO MUNICIPAL DE LAS CONDES
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
MARTES 25 ABRIL DE 2017

En las Condes, a 25 de Abril de 2017, siendo 19:00 horas, en nombre de Dios, se da inicio a la 175° Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Las Condes, en conjunto con el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, siendo presidida por el Alcalde, señor Joaquín Lavin Infante, con la concurrencia de los Concejales, señores: Julio Dittborn Cordua, Carlos Larrain Hurtado, Martita Fresno Mackenna, Patricio Bopp Tocornal, Christian Velasco Vignola, Felipe de Pujadas Abadie, María Carolina Cotapos Mardones, Marcela Díaz Cofré y Ricardo Cortés Ballerino. Siendo su Secretario, Jorge Vergara Gómez, Secretario Municipal.

Asisten los siguientes representantes del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil:

Representantes de Entidades Relevantes para el Progreso Económico, Social y Cultural

José María Eyzaguirre García de la Huerta, Andrés Young Barrueto, Mauricio Molina Ariztía, e Ignacio Salazar Vicuña.

Representantes de Asociaciones Gremiales y Organizaciones Sindicales

Antonio Gutiérrez Prieto, María Carolina Rodríguez Pinochet y Felipe Cádiz Bouch.

Representantes de Organizaciones Comunitarias Territoriales

Ricardo Gana Benavente, María Eugenia Cuadra Lainez, Mónica Gana Valladares, Luis Fontecilla Meléndez, Gertrud Stehr Hott, Elba Tosso Torres, Claudio Kerravcic Betancourt, Harold Fritz Balzer Nadia Serrano Valencia y Jaime Figueroa Unzueta.

Representantes de Organizaciones Comunitarias Funcionales

Irlanda Valenzuela Valenzuela, Juan Pérez García, Edith Venegas Valenzuela, Lorena Ibarra Gutiérrez, Wilfrida Ojeda Arango y María Erika Aguilera.

Representantes de Organizaciones de Interés Público

Leonor Cabrera Baez, Mireya Pérez Rojas, Harlod Fritz Balzer, Santiago Torrejón Silva, Sergio Concha Mena y Alejandra Alonso Ilardi.

Excusan su asistencia los Consejeros señores: Nicolás Trujillo Valenzuela y Alberto Lira Chadwick.

Además, asisten invitadas las siguientes personas, señores: María Estela León de Lavin; María José Hoffmann Opazo, Cristian Monckeberg Bruner, Ernesto Silva Méndez, Gonzalo Fuenzalida Figueroa y Jaime Pilowsky Greene, Diputados de la República; Lorena Parra, Fiscal Jefe Fiscalía Local de Las Condes; Mayor, Wildo Matus, Comisario 47° Comisaria Las Condes; Mayor Gilberto Garay Mora, Comisario de la 17° Comisaría de Las Condes; Prefecto, Coronel, Eduardo Ramos, Prefectura Andes; Mayor Jorge Pinochet, Representante de La Escuela Militar; Prefecto, Carlos Díaz, Prefectura Oriente PDI; Claudia Oyanedel, Subprefecto BICRIM PDI; Cristian Vásquez, Subprefecto, BIRO PDI; Directores y Directorio Corporación de Educación y Salud de Las Condes; Directores Colegios Municipales y Subvencionados de Las Condes; Directores de Consultorios; Directores Corporación Cultural de Las Condes; Directorio y Directores Teatro Municipal Las Condes; Directores y Jefes Municipales; Representantes de las Juntas de Vecinos; Representantes de Clubes de Adultos Mayores y Representantes de Organizaciones Culturales, Folclóricas de la Comuna.

El Secretario Municipal, señor Jorge Vergara, señala que, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal y Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de Las Condes, en la cual el Alcalde, señor Joaquín Lavín Infante, rendirá la Cuenta Pública 2016 – 2017, de acuerdo se establece en la ley.

El Alcalde, señor Joaquín Lavín, manifiesta lo siguiente:

“Estimados amigos Diputados, Cristián Monckeberg, Ernesto Silva, Gonzalo Fuenzalida y María José Hoffmann; estimados Concejales, Julio Dittborn, Carlos Larrain, Martita Fresno, Patricio Bopp, Christian Velasco, Felipe de Pujadas, María Carolina Cotapos, Marcela Díaz y Ricardo Cortés; señor Vicepresidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Las Condes, José María Eyzaguirre y Consejeros Comunales; Autoridades Militares, Policiales, Municipales y Civiles, presentes; estimados integrantes de las Juntas de Vecinos; Presidentes de Clubes de Adulto Mayor; vecinos y vecinas”.

Señala: “Esta será una Cuenta Pública corta, porque del último año, ocho meses corresponden al Alcalde Francisco de la Maza y al anterior Concejo Municipal, son sólo cuatro meses de la actual gestión, por lo que se va a referir, principalmente, a tres cosas. Primero, el sello y espíritu que me gustaría marcar, como Alcalde. Segundo, lo que hemos hecho hasta ahora y tercero, cuáles son mis sueños para Las Condes, lo que me gustaría completar o, por lo menos, dejar comenzado en los próximos cuatro años.

ESTILO DE GOBIERNO MUNICIPAL

Primero, el estilo de Gobierno Municipal. Quiero que el estilo sea un Alcalde y un Equipo Municipal cercano, que está ahí. Esto significa que escucha los problemas; que acoge las ideas que ustedes plantean; que está en la calle; que da audiencias; que tiene sentido de urgencia para resolver los problemas; que es de verdad un empleado de los vecinos. A este nuevo estilo, nosotros lo hemos llamado “Gobierno Colaborativo”. Es decir, en que la Municipalidad busca soluciones en conjunto con los vecinos, todos colaborando y todos trabajando. Hoy, la tecnología lo permite, principalmente, Facebook y Twitter, permiten una relación, uno a uno, de tú a tú, con el Alcalde; cada vecino se puede comunicar directamente conmigo, en cualquier momento, para plantear un problema y dar ideas de solución. Créanme que muchos vecinos lo hacen y está bien. Personalmente, creo que esa es la manera de gobernar en el Siglo XXI.

Muchas veces, se dice que cuatro ojos ven más que dos y que dos cabezas piensan más que una. Eso es un Gobierno Colaborativo, que estén todos los ojos de los vecinos viendo; que estén todas las cabezas pensando y que estén los corazones de todos sintiendo. Por eso, estoy personalmente involucrado en responder los mensajes de Facebook, los Twitter, en estar todos los miércoles, en la mañana, recibiendo cincuenta audiencias en el Centro Comunitario Padre Hurtado. Por eso, siempre preguntamos la opinión de ustedes. Por ejemplo, preguntamos si las Juntas de Vecinos querían adelantar los talleres al 01 de marzo o al 15 de marzo, porque anteriormente partían el 01 de abril. La mitad de las Juntas de Vecinos decidió adelantar los talleres. Como también preguntamos, por ejemplo, qué obras hacer en el Plan Verano; obras chicas, pero que terminaron siendo casi cuatrocientas obras; preguntamos qué remedios son los que más compran los adultos mayores de la comuna, para conseguir ahorrarles plata, con una rebaja en los precios.

Escuchar, preguntar y acoger, son claves. Además, eso me permite aprender de esta nueva Las Condes, porque todos saben que yo fui Alcalde antes, pero me encontré ahora con una comuna de Las Condes muy distinta, con más adultos mayores que quieren talleres, cultura, entretención y muchas veces, también trabajo y por supuesto, una mejor salud. Me encontré con nuevos estilos de

vida, como hay muchos edificios, las plazas y los parques son muchísimo más importantes que antes y tienen que ser de primera calidad. Las plazas deben tener buenos juegos para los niños, pero también deben tener otro sector para que los jóvenes hagan ejercicios, en barras o fitness; para que los adultos mayores paseen o realicen sus propios ejercicios en máquinas y para que las mascotas que, hoy, son parte de la familia, puedan andar sin correa e, incluso, hacer sus propios ejercicios, lo que se llama “Agility”.

Este nuevo estilo de acción municipal rápida, significa nuevas exigencias para el equipo municipal, a lo cual le vamos a agregar ahora, producto de peticiones de los vecinos, especialmente, de mamás que trabajan y no pueden venir a realizar trámites, de lunes a viernes, en horario de oficinas, que, a partir de mayo, todos los servicios de la municipalidad, incluyendo los consultorios, atenderán todos los sábados, desde las nueve de la mañana a la una de la tarde y un miércoles de cada mes atenderán hasta las diez de la noche, para darles más facilidades a nuestros vecinos.

Quiero aprovechar este momento, para agradecer a todo el equipo municipal, desde Omar Saffie, que es el Administrador Municipal y Juan Ignacio Jaramillo, Director de Operaciones, que hacen de cabeza, hasta cada uno de los funcionarios, incluyendo a los de la Corporación de Educación y Salud, Corporación Cultural y Teatro Municipal. Gracias a todos, porque no es fácil un cambio de Alcalde, después de dieciséis años; gracias, porque ustedes me recibieron con los brazos abiertos; gracias, porque se pusieron la camiseta, asumiendo este nuevo estilo; gracias por responderme los whatsapp a cualquier hora del día y de la noche; gracias por la rapidez con que se desplegaron por Chile, ayudando a los Alcaldes y vecinos afectados por los incendios; gracias por la manera en que se la jugaron para cumplir la semana pasada con un Censo que parecía imposible, porque había que juntar 8.500 voluntarios para censar en Las Condes. En realidad, gracias por todo, porque ustedes conforman un gran equipo y estoy seguro que haremos muchas cosas en conjunto. Muchas gracias.

QUE HEMOS HECHO EN ESTOS CUATRO MESES

¿Qué hemos hecho durante estos cuatro meses? En términos muy breves, hemos hecho lo que ustedes dijeron que hiciéramos en el Plan Verano, en la Rotonda Atenas y en otras partes, recuperamos espacios que estaban perdidos, oscuros, inseguros y que, hoy, sirven para hacer deporte o para entretenerse; arreglamos plazas pensando en los nuevos estilos de vida, con zonas caninas, construimos seis nuevas; con barras para ejercicios; con juegos entretenidos para los niños; con mejor iluminación; con profesores encargados de hacer entrenamientos funcionales, en grupos, en las plazas, en las tardes. Vamos a seguir mejorando los espacios públicos.

Me tocó entregar un nuevo conjunto de viviendas sociales, Las Condesas 5. Digo: ¡me tocó entregar! Porque esta es una obra que corresponde al Alcalde y Concejo anterior, a mí sólo me tocó cortar la cinta, pero sí quiero reiterar aquí mi compromiso con seguir construyendo viviendas sociales del mejor nivel posible en Las Condes. Nos faltan terrenos y ciertamente, es caro; tenemos uno en Santa Zita, pero ahí caben sólo 60 departamentos, pero buscaremos las fórmulas para comprar más terrenos. Tenemos un terreno que queda en Vitacura, que es muy valioso, pero lamentablemente, Vitacura quiere cambiar el Plan Regulador e impedir que construyamos, transformándolo en parque. Lo considero inaceptable, piensen ustedes que se trata de un cambio de Plan Regulador de Vitacura sólo a nuestro terreno. Ellos dicen que hay un parque a la orilla del río. En la pantalla se observa un terreno que era de Aguas Cordillera, pero que fue vendido a una inmobiliaria, pero este terreno no está incluido en el cambio del Plan Regulador, sino que sólo el terreno de Las Condes, sólo nos afecta a nosotros, por lo que es, prácticamente, una expropiación. Yo lo defiendo, porque es un terreno que no es mío, sino de los vecinos de Las Condes, de todos

ustedes y vale alrededor de cuarenta millones de dólares. Por lo tanto, no puede ser que Vitacura que, además, no aporta ningún peso para el tranvía, quiera impedir por secretaría que construyamos viviendas sociales en este terreno, un proyecto que podría ser un ejemplo. Por lo tanto, seguiremos defendiendo lo que es nuestro.

Voy a decir una cosa que debería decirlo cuando me refiera al tema de seguridad, pero lo voy a decir al tiro. No queremos más narcotraficantes obteniendo viviendas sociales en la comuna de Las Condes. Ustedes muy bien saben que si hay dos o tres personas que trafiquen droga en un conjunto de vivienda echa a perder todo el clima de convivencia. Por esa razón, de ahora en adelante, ninguna persona que haya sido detenida tres veces o más, o condenada por tráfico de drogas, puede obtener el beneficio de una vivienda social en la comuna; ni tampoco ningún otro beneficio.

AREA EDUCACIONAL

Déjenme hablar un momento de educación. Los colegios municipales son muy buenos, en términos de resultados e infraestructura, pero siempre pueden mejorar. A partir de este año, estamos adoptando un nuevo proyecto educativo, con salas colaborativas dispuestas de una manera diferente; algunos también las llaman las salas lego, porque se pueden armar y desarmar, en que los alumnos trabajan entre ellos, se miran cara a cara y el profesor, más que alguien que dicta la clase en la pizarra, es un guía, de manera que los alumnos, sean ellos mismos quienes descubran las cosas. Además, establecimos que los niños de Pre Kínder a Octavo Básico no tengan tareas para la casa, por eso hemos hablado de “Las Condes sin Tareas”. ¿Cuál es la razón de esto? La razón, es que los niños ya tienen jornada escolar completa, muchos de ellos tienen talleres después de las clases, en el colegio. Por tanto, queremos que las tareas las hagan en el mismo colegio, no en la casa, porque, muchas veces, son las propias mamás, las que terminan agobiadas, cansadas después de volver de sus trabajos, haciendo las tareas de sus hijos. No queremos eso. Ahora, esto no significa que los niños no tengan que estudiar. Por ejemplo, si mañana hay una prueba de matemáticas o ciencias, los niños tienen que estudiar matemáticas o ciencias para la prueba, pero las tareas para la casa, se acabaron.

En educación, lo que a mí más me preocupa, es que existan más vacantes. Los colegios de Las Condes están al tope y no quiero que niños y niñas de la comuna, aunque, igualmente, lo lamento, porque, hoy día, hemos tenido que mandar a niños a La Reina, no puedan entrar a nuestros colegios y se queden sin esa posibilidad, pero vamos a buscar fórmulas. Lo que ha pasado, es que muchas familias que antes no tenían a sus niños en colegios municipales, sino que los tenían en colegios particulares pagados, pero cuando la situación económica se pone difícil, los cambian a nuestros colegios, por ejemplo, al San Francisco del Alba. Ahora, que se habla tanto de inclusión, el colegio San Francisco del Alba, es probablemente el colegio más inclusivo de Chile, porque conviven niños de familias de altos ingresos, Los Dominicos o San Carlos de Apoquindo, con niños de familias más vulnerables, lo que también vale la pena y es bonito, por lo que vamos a preocuparnos de que podamos aumentar nuestras vacantes. Eso me preocupa en educación.

AREA SALUD

En salud ¿qué le he pedido a nuestro equipo de salud? Cosas muy concretas. Primero, que no sea necesario levantarse a las seis de la mañana, para pedir hora en un consultorio, eso se tiene que acabar. Por lo tanto, que haya un teléfono para pedir hora y que, en el caso de los adultos mayores o enfermos crónicos, que tienen que ir cada cierto tiempo a control, cuando vayan a ese control, se les entregue inmediatamente la próxima hora, de tal forma que no tengan que levantarse tan temprano, en la mañana, para pedir hora.

También, he pedido que los miniconsultorios vuelvan a ser lo que fueron. ¿Cuál es la idea de los miniconsultorios? Que haya un doctor que sea médico de cabecera de las familias que viven en las cuadradas de alrededor, que conozca sus problemas, que los atienda ahí, que no se atoché el consultorio y que tengan nuevamente una sala de procedimientos, de manera que puedan hacer, en los mismos consultorios, pequeñas curaciones; como también, se pueda tomar la presión y se puedan poner inyecciones. Afortunadamente, Ricardo Gutiérrez y la Doctora Edna Pizarro, me han dicho que todo esto ya está listo y funcionando.

Obviamente, creo que la Clínica Cordillera ha sido un gran aporte para la comuna, pero tiene todavía mucho que mejorar en términos administrativos, por eso he pedido que se utilice la misma fórmula que en las otras clínicas “elegantes”, donde la persona que llega a la clínica pone el dedo en un sistema que se llama INED y listo, con eso ya están hechos todos los trámites administrativos. Espero que esto sea una realidad a partir del mes de agosto, para efecto que no mantengan a la gente esperando tanto rato. Hay personas que me dicen “Alcalde, yo perdí la hora del médico, a las nueve de la mañana, por todos los trámites administrativos que tuve que hacer antes de eso”. Esto, obviamente, no puede ser, pero es algo que va a requerir mayores recursos. Esto último se lo digo al Concejo Municipal, vamos a requerir mayores recursos, pero vamos a tener que hacerlo. La parte médica está bien y es un gran aporte para la comuna, pero no así la parte administrativa. Ahora que ya está lista la etapa dos y, por tanto, hay mucho más espacios, tendremos que mejorar esa área.

AREA ADULTOS MAYORES

Aunque muchas veces Las Condes tiene una imagen de una comuna cuica o elegante, pero en realidad, no es así. Obviamente, en Las Condes, también hay sectores cuicos, elegantes o de altos ingresos, pero también hay sectores vulnerables, que necesitan viviendas sociales y probablemente, lo que más hay, en una gran mayoría, es una gran clase media, esa es la verdad de Las Condes. Por lo tanto, pensando, especialmente, en los adultos mayores de clase media, es que firmamos ayer un convenio con la Farmacia Salcobrand, por lo que, a partir de hoy, todos los adultos mayores de Las Condes que tengan Tarjeta Vecino podrán comprar los medicamentos con casi un 30% de descuento. En este momento, en Las Condes, existen 28.000 adultos mayores que tienen Tarjeta Vecinos, pero si hay más tendrán que sacar esta tarjeta. Por esa razón, hace un tiempo atrás consultamos cuáles eran los cincuenta medicamentos que más consumían los adultos mayores de Las Condes, pero este convenio no sólo incorpora cincuenta, sino que trescientos medicamentos.

Este convenio fue celebrado con una cadena de farmacias, porque nos parece que también, para los adultos mayores, es complejo desplazarse y el gasto en movilización. En este caso, esta cadena cuenta con treinta y cinco farmacias en diferentes lugares de la comuna, a todas las cuales podrán acceder los adultos mayores y además, siempre van a contar con el remedio, no hay riesgo de lo contrario. Ahora, no descartamos para nada implementar una farmacia comunal, porque ahora estas farmacias pueden fraccionar los medicamentos y venderlos en bolsas, lo que permite comprar por mayor y ahorrarse el costo de los envases. Por ejemplo, en lugar de comprar treinta comprimidos en una caja, se puede comprar quince en una bolsita, con lo cual se ahorra el envase y eso significa menores costos. Por lo tanto, no es descartable que, en los próximos meses, también adoptemos ese modelo.

Personalmente, creo que Chile está en deuda con sus adultos mayores de clase media y Las Condes también; sabemos que tienen pensiones bajas y, por tanto, tenemos que buscar otras formas de ayudarlos. Una de estas formas, es la que acabo de explicar, el precio de los remedios.

No quiero prometer, pero también vamos a buscar otras formas. Por ejemplo, el mall que se va a abrir en agosto en Colón con Padre Hurtado, son 1.200 puestos de trabajos, 600 de los cuales están reservados para personas de Las Condes. Por tanto, los adultos mayores que todavía se sientan activos, con posibilidades de trabajar y completar su pensión, son bienvenidos en ese mall.

También, buscaremos fórmulas para disminuir el costo del transporte del adulto mayor. A mí me tocó hacerlo la vez anterior, como Alcalde de Las Condes y me gustaría hacerlo de nuevo.

Lo mismo, buscar una manera de que los familiares que cuidan adultos mayores que están postrados, quienes están atados a esos adultos mayores, porque no pueden salir, no pueden ir a ninguna parte, porque no pueden dejarlos solos en ningún momento, por lo que crearán un programa que, en otros países, se llama “El Respiro”, que significa que personas enviadas por la municipalidad, que reciben un pago por ir, por ejemplo, dos mañanas, tres mañanas o tres tardes, a reemplazar a ese familiar, cuidando a ese adulto mayor postrado, permitiendo a ese familiar un respiro. Pensamos que, en la comuna de Las Condes, existen alrededor de mil adultos mayores postrados, por lo que nos encantaría hacer este programa.

AREA SEGURIDAD

Quiero pasar a un tema que es prioridad número uno para los vecinos de Las Condes, que es la seguridad. La Municipalidad es una colaboradora del Gobierno y de las instituciones policiales, por lo que vamos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance en materia de seguridad. Por ejemplo, hemos instalado más cámaras y estamos empoderando a nuestros inspectores y guardias municipales, a quienes aprovecho de felicitar, porque muchas veces y hasta hace poco tiempo, detenían a los delincuentes a mano limpia. ¿Cómo los estamos empoderando? Con cursos de capacitación, con bastón retráctil, con gas pimienta, con esposas que le permitan detener o retener al delincuente, defendiéndose ellos mismos de la agresividad del delincuente, mientras llega Carabineros, a los cuales hacen entrega del delincuente.

También, queremos dar más importancia a los Centros de Seguridad Vecinal. Ustedes saben que hay un poco más de cien Centros de Seguridad Vecinal en la comuna, pero sabemos que los sectores de clase media, es difícil aportar el 50% que exige la municipalidad, porque además, muchos son jubilados, quienes evidentemente, no tienen cómo sacar ese 50% de su pensión. Hasta ahora, los Centros de Seguridad Vecinal financian guardias, a través de un 50% los vecinos y un 50% el municipio, pero hemos modificado esa norma, de ahora en adelante, previo un informe social, en los sectores medios, la municipalidad aportará un 67% (dos tercios) y los vecinos aportarán un 33% (un tercio). En el caso de los condominios sociales, la municipalidad aportará el 90% y los vecinos un 10%

Otra novedad, este financiamiento compartido de los Centros de Seguridad Vecinal, también servirá para comprar cámaras, alarmas, luces especiales que se encienden cuando se genera un movimiento, en el mismo porcentaje que indicé anteriormente, porque hasta, hoy día, sólo se utilizaba para pagar los honorarios de los guardias.

En el tema de seguridad, el municipio ha enfrentado varias polémicas. Una de ellas, ha sido por el tema de los drones, lo que hemos llamado “los drones que hablan”. La verdad, que los drones, en otros países, se usan con la policía, en materia de seguridad, porque tienen muy buenas cámaras y permiten una mayor flexibilidad para llegar a lugares que las cámaras fijas o el globo no son capaces de llegar. Por ejemplo, el globo visualiza desde muy arriba, pero no cuenta con mayor visibilidad para observar la superficie de una plaza que cuenta con árboles, en cambio, los drones cuentan con esa visibilidad, porque se pueden mover en forma muy ágil. Todos saben que a mí me

gusta innovar, a pesar de las críticas y, en este caso, la novedad fue incorporar un parlante a estos drones. ¿Cuál es el sentido del parlante? El sentido es que tengan un efecto disuasivo. En una primera instancia, los drones van a abarcar quince plazas, en las cuales tienen muchas denuncias, respecto a que, en el atardecer o al anochecer, siete, ocho o nueve de la noche, se producen situaciones en que grupos de personas con alcohol o traficando drogas, se toman la plaza y hacen que las mamás y los niños, se vayan de la plaza, porque se ponen violentos o porque las mamás no quieren que sus hijos vean lo que ahí pasa. Por lo tanto, los drones, a través de un parlante, que es utilizado por el inspector que está mirando la cámara del dron, le hable a la persona, diciéndole: “tú, que tienes tales o cuales características de vestuario -para que la persona se sienta individualizada-, retírate de aquí, de lo contrario, en cinco minutos más va a llegar Carabineros e inspectores municipales”. Aprovecha que están presentes en la sala las policías, para pedirles que cuando ocurra esta situación, lleguen al lugar a los cinco minutos, en caso que la persona individualizada no se retire del lugar. La idea es que este sistema tenga un efecto disuasivo, si alguien quiere consumir alcohol, que lo haga, pero no en la plaza, no ahuyentando a la familia y a los niños. Este sistema también sirve en el caso específico del tráfico de drogas, queremos tener pruebas concretas y para eso, hoy día, se necesitan las filmaciones de las personas que están cometiendo este delito. En ese sentido, tengan claro que la guerra de la droga, en Las Condes, va ser total.

Otra medida que también fue polémica fue la Ordenanza que prohíben los limpiavidrios en Las Condes. Algunos dicen: ¿por qué sacan a los limpiavidrios de las esquinas de Las Condes? Los sacamos, porque, muchas veces, encubiertos detrás de esta actividad hay delincuencia, personas que amenazan, que son agresivas. Por ejemplo, si una mujer se niega a limpiar los vidrios de su auto, es insultada o le rayan el auto, por lo que no se atreven a decirles que no. De hecho, unos limpiavidrios, en Colón con Vespucio, terminaron robándose un auto, en una acción concertada. Sin embargo, desde que comenzó a regir la ordenanza, la cual lleva un poco más de un mes, porque entró a regir el 15 de marzo y hemos cursado alrededor de treinta o cuarenta partes, donde el 80% de esas personas tenían antecedentes penales, lo cual nos da la razón.

En materia de seguridad, también quiero destacar que, en los próximos días, vamos a establecer nuestra Aplicación Móvil, la que ustedes podrán tener en su celular, en que pueden apretar el botón de emergencia y, en cualquier lugar que estén al interior de esta comuna, como también de Vitacura o Lo Barnechea, se podrán comunicar con nuestra central municipal. Además, tendrá otros adelantos, como una especie de waze de seguridad, en el cual ustedes podrán anotar los hechos de seguridad o delictuales que han visto o escuchado, cuyo sistema es bastante novedoso.

También, esperamos incorporar en corto plazo una aplicación anti portonazos, respeto de la cual ya hemos hecho algunas pruebas, que significa que cuando a una persona le roban el auto, va poder saber, a través del celular, por dónde está circulando ese auto e, incluso, va poder parar el motor.

Ahora, lejos, lo que me hace estar más optimista, en materia de seguridad, es que entró en vigencia una nueva ley, que crea el Consejo Comunal de Seguridad Pública, el cual se constituyó en el mes de enero de 2017 y ya se han realizado varias reuniones, el cual se encuentra integrado por Carabineros, PDI, Fiscalía, Gendarmería, SENAME, CONACE y por supuesto, la municipalidad. La verdad, que ha resultado muy bien, porque han sido reuniones muy francas, muy directas, donde hemos compartido la información. Hasta ahora, la municipalidad tenía una estadística, Carabineros tenía otra estadística y la Fiscalía tenía otra estadística, todo era distinto, pero se nota que el trabajo conjunto ya está dando resultados. Yo quiero agradecer, muy especialmente, a Carabineros, al Prefecto que se encuentra presente en la sala; como también a los dos Comisarios, Gilberto Garay y Wildo Matus; a Claudia Oyanedel y Cristián Vásquez, de la PDI; a la Fiscal Lorena Parra y por supuesto, también a nuestra nueva Jefa de Seguridad, Javiera Benítez. Ustedes

están trabajando como un solo equipo y estoy seguro que, más temprano que tarde, vamos a tener buenos resultados, en materia de seguridad.

AREA TRANSITO

En materia de creatividad e innovación, quiero destacar lo que algunos llaman “Cruce Peatonal, estilo Tokio”, porque en Shibuya hay un cruce de estas características. Esta no fue idea mía, sino de la Dirección de Tránsito, porque ya lo tenían pensado. Este cruce está funcionando en Rosario Norte con Cerro Colorado, es el primer cruce peatonal diagonal que existe en Chile. Ahora, obviamente, esto se hace en lugares en que hay una gran afluencia de peatones y, por lo tanto, se acumulan muchos peatones en el lapso que pasan los autos. Entonces, en un momento dado, se pone luz roja a todos los autos, en todas las direcciones, de manera que sólo crucen los peatones en forma recta o diagonal. La idea es implementar dos o tres cruces más, pero el primero se habilitó en la zona de Nueva Las Condes, donde existe una gran afluencia peatonal, razón por la cual se justifica contar con un cruce diagonal.

En tránsito, también decir que estamos al debe, porque dentro de las obras del verano nos pidieron muchísimos lomos de toro o cojines, que están dentro de la jerga de los lomos de toro, pero son como semi plásticos. En total, recibieron alrededor de cien solicitudes de lomos de toro, pero esto requiere de un mini estudio y también requiere una consulta, porque, a veces, la gente quiere un lomo de toro, pero no frente a su casa, porque se producen los frenazos, ruidos, etcétera, por lo que no es un tema simple, pero ya licitamos, por lo que vamos a tener novedades a corto plazo.

OBRAS E INFRAESTRUCTURA

Entre las obras que estamos haciendo, algunas ya están próximas a terminar, dentro de las cuales cabe destacar el nuevo Spa y Piscina Temperada del Alba, la cual está ubicada en Paul Harris, en el Club de Tenis El Alba. La verdad, que va a quedar fantástico, pero lo más importante es que va a descongestionar, en parte, el Estadio Rolf Nathan que, hoy día, está sumamente atochada la piscina temperada, porque es muy demandada, principalmente, por los adultos mayores; incluso, está con lista de espera. Por esa razón, ya se inició la construcción del nuevo Spa y Piscina Temperada en el Cerro Apoquindo, por lo que van a contar con tres piscinas de estas características.

Como también, estamos construyendo el Centro Comunitario Diaguitas y está pronto a iniciarse la construcción del Centro Comunitario Santa Zita.

AREA CULTURA

En el área cultural, lo que quiero, es que Las Condes sea la Capital Cultural de Chile. Tenemos todo para eso, entre otros, tenemos el Teatro Municipal de Las Condes, que es espectacular; tenemos la Corporación Cultural; tenemos la Casona de Santa Rosa de Apoquindo, entre otros. El énfasis que a mí me gustaría dar, como Alcalde, es que la cultura salga a la calle, razón por la cual nos hemos preocupado por los espectáculos masivos. Por ejemplo, se retomó el Festival de Colón en el Parque Padre Hurtado, el cual tuvo una gran afluencia de público; por eso se realizó los Tres Tenores en el Parque Los Dominicos, que fue un éxito; por eso se realizó los Niños Cantores de Viena en el Parque Padre Hurtado y por eso, también se quiso rendir un homenaje a la Escuela Militar, vecina de nuestra comuna, que cumplía doscientos años, fue un gran espectáculo que

consideró un musical y un desfile muy bonito, que convocó a mucha gente en Apoquindo, frente al Centro Cívico. Como ustedes ven han sido cuatro meses intensos.

HOMENAJE A DON AGUSTIN EDWARDS

Antes de pasar a la última parte de la Cuenta Pública, quiero rendir un modesto homenaje a don Agustín Edwards, quien falleció ayer, porque dentro de las muchas cosas que hizo en su vida, dejó también una huella en la comuna. La verdad que, junto con don Agustín Edwards, se gestó la Semana de la Chilenidad, que es ya una tradición en Las Condes y después, se ha ido ampliando a otras comunas, a lo largo de Chile, a la cual asiste un millón de personas, en el mes de septiembre. Entonces, agradece a don Agustín Edwards por su trabajo, por mantener vivas nuestras tradiciones, nuestra música, nuestras costumbres, especialmente, el “Huaso y el Caballo”. El fue el Presidente y Vicepresidente de la Federación de Caballos Chilenos.

SUEÑOS DE LAS CONDES DEL FUTURO

Bueno, quiero terminar la Cuenta Pública contándoles pinceladas de los sueños para Las Condes del futuro, sueños que no son fáciles, pero si trabajamos juntos, no hay imposibles. Sueño con una comuna de Las Condes verde, que cuide el medio ambiente, que sea sustentable, ya dimos el primer paso con la Ordenanza que limita y que, en dos años, pretende eliminar las bolsas plásticas de nuestra comuna. Somos los mayores consumidores de bolsas plásticas de Chile. Las bolsas de polietileno demoran cuatrocientos o quinientos años en degradarse, por lo que es importante cambiarlas por bolsas biodegradables o reutilizables, como las antiguas bolsas de las ferias, pero ello requerirá de un trabajo fuerte, creando conciencia y educando a los vecinos.

Sueño con una comuna de Las Condes que recicle, pero en grande, no sólo con puntos limpios, sino con más que eso, que separemos la basura en nuestras propias casas y que la municipalidad vaya a buscarla en días distintos. Muestra a todos los presentes la bolsa que se contempla entregar en todas las casas, para que los vecinos depositen el material reciclable y el municipio la pasará a buscar una vez a la semana.

Sueño con una comuna de Las Condes con más parques, que el Cerro Apoquindo sea un parque; que el Cerro Calán de propiedad de la Universidad de Chile, que hoy es un peladero, pero que se está realizando un trabajo conjunto con dicha universidad, para efecto que sea un parque, con árboles, senderos, para caminar y hacer tracking, bicicletas, un parque para la familia.

Sueño con un circuito verde. Esta es una idea que me la dio el Concejal Larrain, un circuito verde que conecte interrumpidamente el Parque Padre Hurtado con el Parque Araucano, una especie de ruta verde permanente, con ciclovías.

Sueño con que en el Parque Padre Hurtado tengamos una gran laguna, de una hectárea, que permita bañarse en el verano y hacer deportes náuticos en el invierno y que además, mejore la plusvalía del sector.

Sueño con la electro movilidad, con bicicletas eléctricas conectadas con nuestras comunas vecinas, con Providencia, La Reina y Vitacura; con autos eléctricos públicos; con un sistema de transporte público eléctrico. En cuanto a esto último, hay dos opciones que estamos barajando, las que, incluso, podrían ser complementarias, uno, es hacer un aporte a la ciudad, reemplazando, poco a poco, los buses de Transantiago que cruzan Las Condes por buses eléctricos de primer nivel, silenciosos, con wife, con cero contaminación. Dos, llevando adelante el proyecto del tranvía.

Aquí, quiero hacer públicamente un llamado a los Alcaldes de Vitacura y Lo Barnechea, con los que conformamos la Asociación de Municipalidades de la Zona Oriente, a que aporten con recursos a este proyecto, puesto que si ejecutamos este proyecto beneficiará a las tres comunas, por qué lo va tener que financiar cien por ciento Las Condes. Ahora, por su magnitud e importancia, porque estamos hablando de una inversión de más de doscientos veinte millones de dólares, el tranvía es un proyecto que requiere de un impulso especial, por lo que licitaremos la concesión, abriremos los sobres y, en base a los recursos que deba poner el municipio, decidiremos. Ahora, por tratarse del proyecto más grande de Las Condes, como comuna, en su historia, conociendo las cifras y el impacto, el proyecto de tranvía será sometido a una consulta, para que sean los propios vecinos los que tomen la decisión final.

El otro gran sueño, es que Las Condes lidere en Chile lo que, en el mundo, se llama “Ciudades Inteligentes o Smart City”. En estos cuatro meses, he escuchado a muchos jóvenes emprendedores, que se han atrevido a innovar, que quieren que, en Las Condes, esas innovaciones se puedan materializar, como nuevas aplicaciones de seguridad, fórmulas para compartir el auto, sistemas para reservar estacionamientos en la calle, a través del celular; formas de economía colaborativas que favorezcan a la clase media; wife en los parques y plazas, puesto que, además, de la Plaza Perú, la idea es implementar wife en el Parque Araucano y otras partes. Hay tantas cosas, en que Las Condes podría ser comuna pionera en Chile y en eso vamos a trabajar.

Estimados vecinos y vecinas, creo que tenemos todo para conseguir esto y más, un equipo municipal comprometido y con mística; un Concejo Municipal, al que quiero agradecer especialmente, porque siempre hemos trabajado con buen espíritu, con la camiseta de Las Condes puesta muy por encima de cualquier camiseta política. Incluso, puedo decir que, prácticamente, todas las decisiones importantes han sido tomadas por unanimidad. Gracias a cada uno de los Concejales, a quienes pido que suban al escenario para agradecerles públicamente. Todos los Concejales son un siete y de verdad, se trata de un equipo muy bueno.

También, gracias a cada uno de los Consejeros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, todos los cuales se encuentran presentes en la sala.

Por sobre todo, creo que la gran riqueza de Las Condes está en sus vecinos, en los dirigentes vecinales, todos los cuales son serios, profesionales, entregados, que llevan el servicio a los demás en el alma. Ser dirigente, no es fácil, sino que es realmente una vocación. Gracias por todo su esfuerzo en organizar los talleres, por organizar los proyectos del Fondo de Desarrollo Vecinal, los Centros de Seguridad Vecinal, porque sin el esfuerzo de ustedes, este municipio jamás podría ser lo que es.

Para dar este nuevo salto, necesitamos el compromiso de todos. Las Condes que construyamos en los próximos cuatro años, dependerá de la verdadera alianza, entre el municipio y los vecinos. Nosotros, como equipo municipal, pondremos de nuestra parte, pero ustedes, como vecinos, también tendrán que poner la suya. Por eso, sueño con una comuna de Las Condes solidaria, si a alguien lo asaltan, a todos nos asaltan y eso significa cuidarnos entre los vecinos, tener la aplicación de seguridad en el celular y avisar si vemos algo sospechoso. Si queremos una comuna más amigable con el medio ambiente, todos debemos reciclar, todos debemos dejar de usar bolsas plásticas, todos nos debemos comprometer. Estoy seguro que si nos unimos y trabajamos juntos, seguiremos haciendo de Las Condes la mejor comuna para vivir, en Chile y los sueños dejarán de ser sueños, para transformarse en realidades.

Antes de terminar, también quiero agradecer a mi familia, a María Estela y mis dos hijos menores, que aún viven con nosotros, porque han aceptado que esta familia haya crecido, porque hoy Las Condes y sus vecinos son parte de mi familia.

Gracias nuevamente y los invito a seguir trabajando juntos, porque esto recién comienza. Muchas gracias.

A continuación, en nombre de Dios, levanta la sesión extraordinaria e invita a todos los presentes a un coctel.

Siendo las 20:00 horas, se levanta la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, convocada en conjunto con el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

JORGE VERGARA GOMEZ
Secretario Municipal